

Buenos Aires | 13-16 de agosto de 2003

6^o

**Congreso
Nacional
de Estudios
del Trabajo**

**Los trabajadores
y el trabajo en la crisis**

POBREZA, VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN.

SUS APORTES DIFERENCIALES PARA LA COMPRENSIÓN DE LA SITUACION SOCIAL DE JUJUY (1991-2001)

Laura Golovanevsky¹

1. Introducción

El estudio de las situaciones de pobreza y la consiguiente clasificación dicotómica de los hogares (y la población) en pobres y no pobres, si bien útil, brinda una imagen al menos incompleta de una realidad más compleja.

Los niveles de pobreza durante la década de los noventa en Jujuy, al igual que en el resto del país, han ido creciendo de manera continua hasta alcanzar niveles muy elevados. Al engrosarse el grupo de pobres, se entremezclan situaciones de diversa gravedad, origen y caracterización, por lo que se requiere un análisis que permita comprender mejor la heterogeneidad de situaciones cubiertas por la categoría de hogares pobres.

Frente a la necesidad de buscar otros conceptos que permitan diferenciar la heterogeneidad presente dentro de la categoría de pobreza, las nociones de vulnerabilidad y exclusión parecen pertinentes para intentar un análisis más completo de la situación que atraviesa una amplia proporción de la población en Jujuy (al igual que en el resto del país). Como señalan Katzman et.al. (1999), parecería que se ha llegado a la frontera de conocimientos con las categorizaciones y herramientas conceptuales tradicionales (operacionalizados por ejemplo mediante línea de pobreza o necesidades básicas insatisfechas), por lo que aparecen conceptos como los de vulnerabilidad y exclusión social que intentan abordar de manera novedosa la cuestión social.

En este artículo trataré de abordar, entre otras cuestiones, las siguientes preguntas : en qué medida la noción de exclusión puede ayudar a mejorar el diagnóstico y la comprensión de la situación social ; qué indicadores se podrían desarrollar a partir de ella y si tiene sentido hacerlo ; qué puede aportar la economía al estudio de la

¹ Becaria Posdoctoral del CONICET en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy.

Alsina 356 - CP 4500 - San Pedro de Jujuy - Provincia de Jujuy. e-mail : lauragolo@arnet.com.ar

exclusión y cuál puede ser la aplicabilidad del concepto de exclusión para el caso de Jujuy.

Este trabajo constituye la primera etapa de una investigación más amplia sobre la pobreza en la provincia de Jujuy en el período 1991-2001, que se propone un abordaje integral, teniendo en cuenta la vulnerabilidad de los hogares y la exclusión de amplios sectores de la población. Aquí se discuten las limitaciones que el tradicional concepto de pobreza tiene para abordar las nuevas realidades, en particular en la provincia de Jujuy, y las posibilidades de aplicar las nociones de vulnerabilidad y exclusión social para su estudio.

Considero que, siguiendo a Bisio (1999), debemos tomar conciencia de que existen fenómenos sociales “invisibles” o difíciles de medir estadísticamente, pero esto no significa, en los hechos, que carezcan “de regulación institucional, de coordinación, de materialidad y dinamismo”. Más bien se trata de reconocer que “invisibilidad para las ciencias sociales sólo puede significar que nuestras herramientas conceptuales e instrumentos de observación son aún deficientes”, lo que plantea, en definitiva, un desafío.

2. La noción de exclusión. Surgimiento y antecedentes.

Un intento por superar las limitaciones del concepto de pobreza es el desarrollo de la noción de exclusión social. Esta va más allá de los aspectos económicos y sociales de la pobreza, por lo que puede verse como una aproximación más amplia y complementaria que aquella, centrada sólo en el ingreso, el gasto o el consumo. La temática de la pobreza tiene una enorme ventaja, puesto que se han desarrollado métodos de medición difundidos y utilizados en todo el mundo. En particular, los métodos de LP y NBI tienen alcances y limitaciones que han sido ampliamente discutidos. Si bien en América Latina se han utilizado de forma simultánea para abarcar las nuevas heterogeneidades de la pobreza (debido al empobrecimiento de los sectores medios), el crecimiento y profundización de situaciones de vulnerabilidad social vuelven a hacer insuficientes estas mediciones. Pobreza y exclusión social no deben verse como conceptos en competencia o contrapuestos, sino que al considerarse en conjunto, enriquecen el análisis social. (Minujin, 1999)

La discusión acerca del concepto de exclusión social nace en Europa hacia mediados de los sesenta, en primera instancia en relación a la situación de quienes estaban desamparados por el Estado de Bienestar. Así, los excluidos eran los que

quedaban al margen del progreso, dando testimonio de un pasado pobre del cual los sectores populares habían podido escapar mayoritariamente. Tiene su raíz en la concepción durkhemiana de cohesión social. Los excluidos son los inadaptados, los que quedaron fuera y no fueron capaces de entrar. Como era un fenómeno de pequeñas dimensiones el término tuvo una circulación limitada. (Nun, 2001)

Fue recién en los setenta cuando el enfoque se difundió y adquirió mayor relevancia. Con el final de los “treinta gloriosos” años posteriores a la segunda posguerra, y la disolución del modelo fordista, el concepto de exclusión pasó a ocupar un lugar trascendente en el debate europeo, particularmente en Francia. Así, la exclusión dejó de ser un problema de grupos periféricos y desviados (como discapacitados, migrantes o delincuentes) para convertirse en una situación que afectaba a segmentos activos y claves dentro de la sociedad. (de los Ríos, 1996)

El término exclusión reaparece en un lugar central a comienzos de los noventa, cuando los cimientos de la sociedad salarial se habían desgastado y el empleo se había vuelto cada vez más precario. La idea de exclusión enfatiza “la multiplicación de los individuos que ocupan en la sociedad una posición de supernumerarios, inempleables, desempleados o empleados de manera precaria, intermitente. Para muchos, el futuro tiene el sello de lo aleatorio” (Castel, 1997).

En este sentido, Nun (2001) apunta que la noción de exclusión social es similar a la de marginalidad por él introducida hacia los años sesenta.

2.a. Marginalidad en América Latina

La noción de marginalidad en América Latina apareció en el marco de las críticas al paradigma de la modernización y de la teoría centro-periferia encarnada por Prebisch. Se trata de un concepto amplio, que en un principio se refería a los asentamientos urbanos periféricos (villas miseria), con énfasis en las condiciones habitacionales. Al comprenderse que lo importante no era tanto la vivienda como sus habitantes, la marginalidad se comienza a discutir como un problema social. (Nun, 2001)

Nun (1969) introduce la noción de masa marginal en base a la idea de superpoblación relativa presente en Marx. A diferencia del ejército industrial de reserva, la masa marginal es aquella parte de la superpoblación relativa que no produce efectos funcionales. Así, el hecho de que los marginales no fueran absorbidos por el sector

moderno de la economía no se debe a deficiencias propias (no es “su culpa”), sino a factores que se vinculan al funcionamiento del modo de producción.

Mientras que el concepto de ejército industrial de reserva corresponde a la teoría particular del modo de producción capitalista, los conceptos de “población adecuada” y de “superpoblación relativa” pertenecen a la teoría general del materialismo histórico. El excedente de población es siempre relativo en función del modo de producción vigente, ya que las condiciones de producción dominantes fijan tanto el carácter como los efectos de la superpoblación. En palabras de Marx, “cada modo de producción tiene sus propias leyes de crecimiento de la población y de la superpoblación, sinónimo esta última de pauperismo”. (Nun, 1969)

La existencia de una “población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital” aparece así como “producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista”. Tal superpoblación “se convierte a su vez en la palanca de la acumulación de capital, más aún, en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva...”. Pero este análisis tiene validez en la fase competitiva del capitalismo. En la fase monopolística, en cambio, sigue vigente la ley de la superpoblación relativa, pero varían su carácter y sus efectos, por lo que se debe repensar la categoría de ejército industrial de reserva. (Nun, 1969)

En la fase competitiva el modo de producción capitalista genera una superpoblación relativa que es funcional al sistema. En las etapas ascendentes del ciclo económico esta superpoblación provee la mano de obra requerida de manera súbita, está siempre disponible. Además, la mera presencia de esta superpoblación relativa sirve para disciplinar la fuerza de trabajo, ya que significa una competencia para el obrero, por lo cual este puede aceptar condiciones más restrictivas de trabajo y bajos salarios. En este sentido opera el concepto de ejército industrial de reserva, pero siempre remitiéndonos a la fase competitiva del capitalismo. (Nun, 1969)

La imagen dominante es la de un excedente flotante de mano de obra, que la industria moderna atrae y repele en forma intermitente. Así, “flotar entre la ocupación y la desocupación al ritmo de los movimientos del capital es una experiencia común a la mayoría de la fuerza de trabajo fabril”. (Nun, 1969)

Al pasar a la fase monopolística del capitalismo el análisis cambia. La demanda industrial de trabajo tiende a contraerse o estancarse, se genera una masa de trabajadores excedentes que no pueden competir con las máquinas. Sus calificaciones se deterioran y

se crea una barrera cada vez mayor entre el desplazado y el ocupado. Esta masa de trabajadores no calificados se irá engrosando sin desagotarse porque la sociedad no tendrá ninguna función para ella, se volverán un conglomerado de personas económica y socialmente inútiles. Entonces sigue habiendo superpoblación relativa igual que antes, pero ahora el concepto de ejército industrial de reserva resulta inapropiado. A esa parte afuncional o disfuncional de la superpoblación relativa Nun la denomina masa marginal. La masa marginal -en contraste con el ejército industrial de reserva clásico- indica un “bajo grado de integración del sistema debido a un sistema capitalista desigual y dependiente que, al combinar diversos procesos de acumulación en el contexto de un estancamiento crónico, genera una superpoblación relativa no funcional respecto de las formas productivas hegemónicas”. (Nun, 1969)

Al revisar su teoría de la masa marginal Nun (1999) encuentra que hoy en día “un análisis en términos de la funcionalidad de la superpoblación relativa resulta necesario

pero no suficiente para caracterizar sus relaciones con el sector dominante de la economía”. Apunta al menos tres razones: a) el pasaje del modo de producción capitalista a la fase monopolística, con lo que la funcionalidad de la superpoblación relativa pierde importancia, b) el proceso de internacionalización del capital y c) las profundas modificaciones en la estructura ocupacional en todo el mundo en los últimos cincuenta años, dicha estructura se ha vuelto muy heterogénea e inestable; más aún, la incertidumbre ocupacional que tradicionalmente afectó a la mano de obra no calificada se ha extendido ahora también a la mano de obra calificada.

Entonces “los mecanismos de generación de la superpoblación relativa se pluralizan y varía también la funcionalidad de sus efectos”. Así, los desocupados son sólo un componente más de la superpoblación relativa, actuando como ejército industrial de reserva en el mercado secundario (sector competitivo) y como masa marginal en el mercado primario (sector monopólico). Pero además esta masa marginal puede no estar desocupada, sino ocupada en el otro segmento o en situación de gran atraso estar en el sector de subsistencia. (Nun, 1999)

La tesis de la masa marginal intentaba cuestionar la idea de que “hasta el último campesino sin tierra de América Latina (o de Africa) [era] funcional para la reproducción de la explotación capitalista”. Más aún, se puede hablar del crecimiento de una “población excedente que, en el mejor de los casos, era simplemente irrelevante para el sector hegemónico de la economía y, en el peor, se convertía en un peligro para su

estabilidad”. Esto plantea el problema de qué hacer con esos excedentes no funcionales de mano de obra para evitar que se vuelvan disfuncionales. (Nun, 1999)

2.b. Vulnerabilidad y desafiliación en Castel

En su estudio sobre la evolución de la condición salarial en Francia, Castel (1997) construye tres zonas de cohesión social :

ZONA DE INTEGRACION	ZONA DE VULNERABILIDAD	ZONA DE DESAFILIACION
Trabajo estable	Precariedad del trabajo	Ausencia de participación en actividades productivas
Inserción relacional sólida	Fragilidad de los soportes de proximidad	Aislamiento relacional
	Zona intermedia inestable	Zona de exclusión

Mientras que la zona de integración se caracteriza por una asociación entre trabajo estable y sólida inserción en las redes de sociabilidad, la vulnerabilidad conjuga “la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad”, siendo estos últimos los que constituyen la protección “que cubre a un individuo ante los riesgos de la existencia”. Por ello Castel otorga una gran importancia a la precarización del trabajo, ya que “permite comprender los procesos que nutren la vulnerabilidad social” y en última instancia conducen a la desafiliación. La gravedad de la cuestión viene dada por el hecho de que la precarización del trabajo es un proceso central en la evolución del capitalismo moderno, que puede alcanzar a casi cualquier persona, por más protegida que ésta pudiera parecer a priori. En este sentido, “los excluidos suelen ser vulnerables que hacían equilibrio sobre la cuerda floja, y que cayeron” (Castel, 1997).

El problema se agrava cada vez más, puesto que, además de una periferia precaria, se genera un proceso de “desestabilización de los estables”. En este sentido, “el proceso de precarización atraviesa algunas de las zonas antes estabilizadas del empleo”. Así, lo que parece golpear a la sociedad en sus márgenes proviene de su centro: la precarización del empleo aparece regida “por las nuevas exigencias tecnológico-económicas de la evolución del capitalismo moderno”. Se trata de una nueva cuestión social, con “la misma amplitud y la misma centralidad que el pauperismo en la primera mitad del siglo XIX, para sorpresa de los contemporáneos” (Castel, 1997).

Castel distingue lo que denomina tres puntos de cristalización de esta cuestión.

“En primer lugar, la desestabilización de los estables. Una parte de la clase obrera integrada y de los asalariados de la pequeña clase media corre el peligro de caer. Mientras que la consolidación de la sociedad salarial había ampliado continuamente sus cimientos de posiciones seguras, y procurado vías de promoción social, ahora prevalece el movimiento inverso”. Estos estratos intermedios no tienen “mucho que esperar (en virtud del bloqueo de la movilidad ascendente), pero sí mucho que perder. Lo cual confirma que no basta con tratar la cuestión social a partir de sus márgenes y de contentarse con denunciar la exclusión”.

En segundo lugar, “la instalación de la precariedad”. El trabajo fortuito tiende a autonomizarse, el desempleo recurrente se convierte en una dimensión importante del mercado de trabajo. “Toda una población -sobre todo de jóvenes- parece relativamente empleable para tareas de corta duración, de algunas meses o semanas, y más fácilmente aún despedible”. Son grupos de población que alternan actividad e inactividad, sin ninguna certidumbre del mañana. En este sentido, la exigencia de la flexibilidad resulta muy “costosa” para los trabajadores.² “Lo que se rechaza no es tanto el trabajo sino un tipo de empleo discontinuo y literalmente insignificante, que no puede servir de base para la proyección de un futuro manejable. Esto impone estrategias de supervivencia basadas en el presente, por lo que se desarrolla una cultura de lo aleatorio. “Nuevamente, el pueblo debe vivir al día”. Entonces, se pregunta Castel, “¿no hay derecho a hablar de un neopauperismo?”

En tercer lugar, “la precarización del empleo y el aumento del desempleo constituyen sin duda la manifestación de un déficit de lugares ocupables en la estructura social, si entendemos por lugar una posición con utilidad social y reconocimiento público. Reaparecen así los inútiles para el mundo : viven en la sociedad, pero no

² Al respecto, Sennett (2000) señala que el lema “nada a largo plazo” se ha impuesto en el mundo del trabajo, y esto tiene consecuencias disfuncionales para el individuo, tanto por sus efectos sobre su carácter como por sus consecuencias sobre la vida familiar. El problema del trabajador moderno sería, en palabras de Sennett, “cómo proteger las relaciones familiares para que no sucumban a los comportamientos a corto plazo, el modo de pensar inmediato y, básicamente, el débil grado de lealtad y compromiso que caracterizan al moderno lugar de trabajo”. Las cuestiones centrales que Sennett señala son : “¿Cómo pueden perseguirse objetivos a largo plazo en una sociedad a corto plazo? ¿Cómo sostener relaciones sociales duraderas? ¿Cómo puede un ser humano desarrollar un relato de su identidad e historia vital en una sociedad compuesta de episodios y fragmentos?”. En términos más amplios, Sennett apunta que el capitalismo de corto plazo amenaza con corroer el carácter de los individuos, “en especial aquellos aspectos del carácter que unen a los seres humanos entre sí y brindan a cada uno de ellos una sensación de un yo sostenible”. Este sería uno de los aspectos del costo de la flexibilidad para los trabajadores, agravado por el hecho de que, aunque la historia del hombre siempre se caracterizó por grandes cambios e incertidumbre, éstos se ligaban a la amenaza de desastres históricos (guerras, hambrunas, pestes, etc.), mientras que hoy la incertidumbre “está integrada en las prácticas cotidianas de un capitalismo vigoroso” y tiene profundos efectos sobre el carácter y los modos de vida de los individuos.

pertenecen a ella realmente”. Más aún, “ellos ocupan una posición de supernumerarios, flotan en una especie de tierra de nadie social, no integrados y sin duda inintegrables, por lo menos en el sentido en que Durkheim habla de la integración como pertenencia a una sociedad formada por un todo de elementos interdependientes. Esa inutilidad social los descalifica también en el plano cívico y político. A diferencia de los grupos subordinados de la sociedad industrial, explotados pero indispensables, éstos no gravitan en el curso de las cosas”.

Los aportes de Castel (1997), aunque pensados desde y para su medio social (Francia o, de manera más amplia, las sociedades capitalistas avanzadas), brindan un marco teórico que permite reflexionar acerca de la situación local.

2.c. La utilidad del concepto de exclusión para América Latina

Dada la existencia de los desarrollos sobre marginalidad e informalidad en América Latina, la difusión de la noción de exclusión ha motivado un debate acerca de la utilidad de este enfoque, surgido en los países avanzados, en particular Europa. La pregunta central es si el concepto de exclusión social agrega algo a las nociones de marginalidad, pobreza e informalidad, o si se trata de una simple importación de términos acuñados en otros contextos, y que no agregan nada a los marcos ya elaborados en la región. (Minujin, 1999)

Al respecto, Minujin (1999) considera que el panorama que brindan los conceptos de exclusión, vulnerabilidad e inclusión constituye un aporte positivo, tanto desde el punto de vista de la comprensión de los fenómenos presentes en sociedades de América Latina como desde el de la formulación de políticas.

Al tratarse de una noción que reconoce las heterogeneidades propias de la cultura, la historia o el territorio, parecería poder ser adaptado a otras realidades diferentes a las que le dieron origen. (de los Ríos, 1996)

Faría (1994) considera que el concepto de exclusión en su concepción original parecería de limitada relevancia para América Latina, pero destaca que tiene la ventaja de integrar nociones vagamente conectadas como pobreza, privación, falta de acceso a bienes, servicios y activos y precariedad en los derechos sociales. En ese sentido, el concepto de exclusión social debería servir como un marco integrador en el caso de América Latina.

3. Qué se entiende por exclusión social

La preocupación respecto de la exclusión aparece con la sociedad moderna, y es tratado fundamentalmente por la teoría social y parcialmente desde la teoría económica en términos de la distribución del ingreso y la riqueza. Desde distintos enfoques Comte, Weber y Durkheim abordaron el tema de la conformación y la cohesión social. La denominada cuestión social estuvo fundamentalmente dada por la preocupación de la inclusión de las crecientes masas de pobres al proceso abierto por la revolución industrial y por el mantenimiento de la cohesión social.

La exclusión social, a grandes rasgos, se refiere a un debilitamiento o quiebre de los lazos (vínculos) que unen al individuo con la sociedad, aquellos que le hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación a éste. A partir de esta concepción se establece una nueva forma de diferenciación social entre los que están dentro (incluidos) y los que están fuera (excluidos). Se puede identificar esta ruptura o quiebre con tres vínculos : sociales, comunitarios e individuales. La exclusión sería una trayectoria de sucesivas y crecientes rupturas en este sentido. (Barros, 1996)

Los lazos que unen al individuo con la sociedad pueden ser catalogados en tres niveles : funcional (que permiten la integración del individuo al funcionamiento del sistema, como el mercado de trabajo, las instituciones de seguridad social, el sistema legal vigente), social (que incorporan al individuo en grupos o redes sociales, como la familia, los sindicatos, etc.) y cultural (que permiten que los individuos se integren a las pautas de comportamiento y entendimiento de la sociedad, que participen en las normas y creencias socialmente aceptadas). En esta perspectiva, la exclusión social es la separación del individuo de la sociedad, que trae como consecuencia un aislamiento del mismo dentro de ella y una no participación dentro del entorno social. Este aislamiento es visto como problemático en la medida en que muchas veces le impide a la persona desarrollarse normalmente dentro del sistema. (Barros, 1996)

Desde un punto de vista más sociológico, la exclusión social correspondería a uno de los efectos secundarios del proceso de rompimiento de los lazos de solidaridad orgánica de Durkheim. La solidaridad mecánica corresponde a una solidaridad por similitud, propia de sociedades arcaicas, donde hay poca diferenciación entre los individuos y la cohesión no es por ende conflictiva. La solidaridad orgánica, en cambio, es la que funda el vínculo social en las sociedades modernas. (Barros, 1996)

En ambas sociedades el sustrato que posibilita la cohesión es el de la consciencia colectiva, que sería el conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de la sociedad, que forma un sistema social determinado que tiene vida propia. Esta

conciencia colectiva establece un conjunto de valores socialmente compartidos a partir de los cuales se desarrollan las relaciones sociales y el sistema social en su conjunto. Así, la exclusión amenaza a la sociedad toda con la pérdida de los valores colectivos y con el rompimiento del tejido social. A partir de esto, se entiende la inclusión como expresión de integración social. (Barros, 1996)

3.a. Ventajas del concepto de exclusión

El concepto de exclusión social tiene la virtud de expandir el tradicional enfoque economicista al tratar temas como pobreza y marginalidad. Esta concepción teórica res-cata diferentes dimensiones sociales bajo una misma categoría ; reuniendo así lo político, lo económico, lo social y lo cultural permite dar cuenta de los fenómenos en toda su complejidad, dinamismo e interrelación. (Barros, 1996)

Al superar el carácter dicotómico de las usuales conceptualizaciones de pobreza, evita dividir a los individuos o grupos en dos, reconociendo que existe una serie de situaciones intermedias. Resalta el aspecto dinámico de los procesos que pueden tender a la exclusión, eliminando la idea de situaciones dicotómicas y estancas, permitiendo una descripción del conjunto de la sociedad que incorpora la heterogeneidad de formas de vulnerabilidad y el dinamismo de las desigualdades que caracterizan la actual estructura social. La exclusión es también un concepto relativo, que varía en el tiempo y en el espacio y que permite incorporar una visión holística de la sociedad, integrando, en forma dinámica, el problema de la exclusión al de la inclusión social. (Minujin, 1999)

Lo interesante del concepto es que focaliza la atención en la exclusión como un proceso e intenta analizar los factores que intervienen en esta marginación de los individuos, es decir, busca descubrir y comprender cómo la sociedad y la economía marginan a unos e integran a otros de un modo sistemático. (Barros, 1996)

Además, la perspectiva de la exclusión social pone énfasis en la desigualdad social, considerando que para que haya personas excluidas tiene que haber otras incluidas, es decir, tienen que existir estructuras y fuerzas de exclusión. De esta forma, el enfoque de la exclusión social se orienta más al análisis de las causas, los procesos, las instituciones y los actores, más próximo a la mirada de Sen (1981), con énfasis en las capacidades y derechos de las personas más que en la satisfacción de las necesidades básicas. (Ruiz-Tagle, 2000)

3.b. Las dimensiones de la exclusión

El concepto de inclusión es multifacético, incluye distintas esferas interrelacionadas, de las que se pueden priorizar las que tienen que ver con la integración política, económica y social. La inclusión / exclusión política está directamente ligada con lo que puede denominarse ciudadanía formal y con la participación o no como ciudadanos en la marcha de la sociedad. La inclusión económica y la social están relacionadas con la participación en la vida colectiva y pueden distinguirse dos ejes. Por un lado, el que se refiere al empleo y la protección social, fuertemente determinado por la estructura económica, y que da lugar a la inclusión / exclusión económica. Por otro lado, el que toma en cuenta las interrelaciones individuales y colectivas en el contexto de lo que se ha denominado el capital social y que demarca la inclusión social. En este caso se incluyen una serie de factores decisivos para el bienestar del ser humano en su vida individual, familiar, comunitaria y social. (Minujin, 1999)

La problemática de la inclusión - vulnerabilidad - exclusión económica se dirime en términos de la relación de los individuos con el mercado laboral. Esta esfera es sin duda decisiva en cuanto a la cuestión de la inclusión social. En una sociedad donde el modelo dominante supone el homo economicus, se requiere participar del intercambio material y simbólico generalizado. Todos aquellos que se niegan o son incapaces de participar en el mercado serán percibidos como excluidos. En este caso la incapacidad no está referida a la incapacidad física sino a falta de espacio en el mercado laboral. (Minujin, 1999)

Los fenómenos de pobreza, los cuales implican incapacidad para participar en el mercado de consumo, como los de desempleo y diversas formas de empleo informal y precario, que a su vez expresan incapacidad para participar en el mercado productivo, constituyen formas de fragilidad, debilitamiento o ruptura de las relaciones económicas. (Minujin, 1999)

La estructura de la inclusión económica está estrechamente relacionada con la de inclusión social, la cual considera aspectos pertinentes al capital social de la familia y de la comunidad, la cobertura de salud, educación, seguridad social y el ingreso familiar, entre otros. El tipo de empleo y el nivel de ingreso constituyen los elementos de conexión entre la inclusión económica y la social. Pero el pasaje de un tipo de inclusión a otro no es automático : el tamaño y la composición familiar, la pertenencia a uno u otro sector social, el capital cultural y social acumulado, etc. pueden hacer que alguien

que tiene un empleo informal o precario pudiera eventualmente estar socialmente integrado y viceversa. (Minujin, 1999)

El carácter multidimensional de la exclusión social ha generado críticas, debido a que su amplitud puede resultar en poca utilidad como instrumento analítico. Si bien es cierto que la multidimensionalidad hace difícil identificar una población excluida única, esta limitación es más que compensada por la riqueza que aporta al análisis. (Ruiz-Tagle, 2000)

4. Pobreza, vulnerabilidad y exclusión social

Hay un constante flujo de entrada y salida de la condición de pobreza, al menos en su medición por ingresos. En este sentido, una primera aproximación a la noción de vulnerabilidad apunta al conjunto de personas y hogares que tienen altas probabilidades de caer bajo la línea de pobreza. Una visión más ambiciosa se basa en la noción de activos, y recibe el nombre de asset / vulnerability framework, con orígenes que se remontan al trabajo de Amartya Sen.

Algunos autores latinoamericanos han usado este marco de análisis y lo han ampliado, cuestionando la idea de que la vulnerabilidad sea sólo un déficit de base o un problema de pertinencia o de administración de activos, y han puesto el énfasis en el desajuste entre los activos y la estructura de oportunidades que configuran el mercado, el Estado y la comunidad. (Filgueira, 2001 y 1998 ; Kaztman et.al., 1999) El enfoque de los activos sociales permitiría “captar mejor la dinámica de reproducción de los sistemas de desigualdad social, de las condiciones de marginalidad y exclusión, al mismo tiempo que ofrece un instrumental analítico más potente para la acción” (Kaztamen et.al., 1999)

La noción de vulnerabilidad se utiliza, entre otras cuestiones, para identificar grupos que se encuentran en situación de riesgo social y que debido a factores propios de su ambiente doméstico o comunitario son más propensos, a tener desempeños deficientes en esferas claves para la inserción social, particularmente el trabajo. Si bien la noción de vulnerabilidad está emparentada con la de pobreza, no es sinónimo de la misma, sino que precisamente en parte su origen puede explicarse en la búsqueda de una superación del concepto de pobreza, debido a sus debilidades analíticas y operativas, en particular, su carácter estático y unidimensional. (CELADE, 2002)

La diferencia básica entre exclusión social y pobreza es que la pobreza refiere a una atributo de las personas. Es vista como una situación estática que atañe sólo al grupo afectado. La exclusión social, en cambio, adquiere una perspectiva relacional, lo

que involucra tanto a los que están excluidos, como a los incluidos también. (Barros, 1996)

Por otro lado, la misma amplitud del concepto de exclusión ha llevado a que su uso abarque situaciones muy disímiles, haciéndole perder su especificidad. Allí aparece la utilidad de la noción de vulnerabilidad, que permite reflejar una amplia gama de situaciones intermedias, donde la exclusión se limita a algunas esferas. La idea de vulnerabilidad permite acentuar también la noción de proceso y de dinámica, evitando generalizar el uso del término exclusión, el cual sólo debe ser reservado para situaciones límite, que reflejen condiciones de fuerte privación. (Minujin, 1999)

Además, focalizar en la exclusión lleva a una situación similar a la de la lucha contra la pobreza. Al centrarse en los pobres se olvida que la contracara de la pobreza extrema es la riqueza extrema, por lo que se opta por programas sociales poco sostenibles, ya que evitan el desarrollo de políticas redistributivas y no enfrentan la inequidad en la distribución del ingreso. (Minujin, 1999)

Se puede observar que en la mayor parte de los casos en que se habla de exclusión, en realidad se trata de situaciones de vulnerabilidad, precarización, riesgo respecto a un factor, pero no necesariamente respecto a otros factores. (Minujin, 1999)

Se suele hablar de un proceso de acumulación de desventajas o acumulación de fallas, o de vulnerabilidades como el que lleva a la exclusión. Estas desventajas pueden constituir una suerte de marca inicial, como en el caso de las niñas y niños pertenecientes a hogares pobres, o irrumpir en cualquier momento de la vida, tal como les sucede a las familias de sectores medios que se ven empujadas por el proceso económico a la pobreza. Además, el estar excluido en una esfera no implica necesariamente el estarlo en las otras, aunque multiplica las posibilidades de caer en la exclusión. (Minujin, 1999)

También dentro de una misma esfera se pueden distinguir diversas formas y grados de falta de inclusión que no dan lugar a situaciones de exclusión sino a distintas formas de vulnerabilidad. Así, el tener una situación de precariedad laboral incluye a aquellos que trabajan como cuenta propia, en condiciones de alta inestabilidad pero ingresos aceptables, y también a aquellos con nula calificación y salarios extremadamente bajos. (Minujin, 1999)

La vulnerabilidad no necesariamente conduce a la exclusión, en muchas ocasiones los individuos o las familias logran superarla y pasar al grupo de los

incluidos. Por el contrario, en muchas otras se da el proceso contrario y las dificultades se incrementan y potencian llevando a la exclusión. (Minujin, 1999)

Un rasgo central del concepto de exclusión social es su carácter multidimensional, teniendo en cuenta factores económicos, sociales, políticos y culturales. Así, situaciones de inclusión parcial en una u otra esfera implican riesgo y vulnerabilidad. (Minujin, 1999)

Creo que lo presentado hasta aquí permite concluir, en relación a una de las preguntas planteadas en la introducción, que la noción de exclusión puede ayudar a mejorar el diagnóstico y la comprensión de la situación social.

5. Quiénes son los excluidos ? El problema de la medición

La exclusión social, desde un principio, es vista como el incremento ostensible de los sin casa, los desempleados, la falta de acceso a trabajos e ingresos (o su precarización), etc. Pero considerando el concepto en su sentido más amplio, la condición de excluido puede atribuirse a todo individuo o grupo que presente alguna modalidad de exclusión o marginación de la dinámica social, sea ésta por problemas económicos, políticos, sociales o culturales (multidimensionalidad). El término puede también tomarse en referencia a distintos grupos : niños, familias monoparentales, minorías étnicas o religiosas, etc. (Barros, 1996)

Esta amplitud del concepto resulta en la actualidad bastante problemática. El problema radica precisamente en que éste, por sí mismo, no permite focalizar a un grupo como excluido en términos relevantes, distinguiendo esta forma de exclusión de aquellas que no tienen vital importancia para el desarrollo normal del individuo. Actualmente el concepto es tan amplio que incluye a todos los individuos en alguna de sus categorías, impidiendo una discriminación que permitiría establecer exclusiones relevantes y significativas (que tengan su origen en el funcionamiento de la sociedad y sus instituciones) en oposición a exclusiones de menor importancia social (que pueden ser entendidas como automarginaciones o simples diferencias de estilo fruto de opciones personales). (Barros, 1996)

En este punto creo que se plantea con todo vigor dos de las preguntas presentadas en la introducción : ¿qué indicadores podrían desarrollarse a partir de la noción de exclusión ? y, más relevante aún, ¿tiene sentido hacerlo ?

Como una primera aproximación, considero que sí es relevante intentar construir indicadores que permitan aplicar el concepto, siempre y cuando no se vuelva a caer en

lo mismo que se le critica a la medición de la pobreza, es decir, su carácter dicotómico y estático.

Unido a esto aparece un principio de respuesta a otra de las preguntas planteadas en la introducción. El aporte de la economía podría enfocarse a encontrar instrumentos de medición apropiados para este concepto. Por otro lado, en relación a la dimensión económica de la exclusión, Rodgers (1994) señala que las exclusiones del mercado de trabajo, de los activos productivos, de la capacidad de trabajar productivamente y de ganar un ingreso adecuado serían los puntos centrales en torno a los cuales se estructurarían las exclusiones en otras dimensiones.

Una definición operativa es postulada por Quinti (1999). Parte de la idea de que la exclusión social se puede considerar como un fenómeno de segundo grado producido por la interacción de una pluralidad de procesos o factores que afectan a los individuos y a los grupos humanos, impidiéndoles acceder a un nivel de calidad de vida decente y/o a utilizar plenamente sus capacidades. Dichos procesos son múltiples y pueden definirse como factores de riesgo social ; por ejemplo, la dificultad de acceso al trabajo, al crédito, a los servicios sociales y/o a la instrucción ; el analfabetismo ; la pobreza ; el aislamiento territorial ; el riesgo epidemiológico ; la discriminación por género ; la discriminación política.

Es posible sostener que algunos de estos factores pueden ser por sí mismos tan graves como son la pobreza extrema o el analfabetismo, que suponen formas de exclusión social. En este caso se habla de exclusión social directa. En todos los demás casos se puede hablar de exclusión social indirecta, cuando hay acumulación de factores sobre los mismos individuos o grupos de individuos, o en áreas específicas del territorio. (Quinti, 1999)

En un nivel operativo los factores de riesgo pueden clasificarse en campos temáticos, o bien en campos estadísticos, en los que se intenta hacer algunas mediciones a partir de los datos estadísticos. En el marco de estos campos, debemos identificar en cada contexto social y económico en el que trabajamos aquellos que pueden considerarse como los factores de riesgo social más relevantes. Para medir la exclusión social se intenta hacer una correspondencia entre cada factor de riesgo social (identificado en el marco de los campos temáticos) y los datos estadísticos que sea posible tomar en consideración. (Quinti, 1999)

Los diferentes factores de riesgos sociales de los campos temáticos pueden catalogarse también en cuatro categorías que denomina procesos dañosos : a) la

descalificación (los factores de riesgo que impiden a los sujetos lograr un cierto nivel de calidad de vida adecuado a los estándares de los países en que vive, como por ej. la dificultad de acceso a los servicios de salud, al empleo o a la vivienda), b) la desorientación cognoscitiva (aquellos factores que reducen la capacidad de los individuos y de los grupos de controlar el ambiente en que viven a través de las propias representaciones y visiones de la realidad, por ej. la discriminación por género), c) el desorden institucional (los factores que exponen a los individuos a conflictos institucionales y organizativos, a paradojas normativas relacionadas con el funcionamiento del Estado) y d) la pérdida de recursos humanos calificados (factores que tienden a limitar o impedir la utilización de recursos humanos, por ej. el desempleo intelectual). (Quinti, 1999)

A partir de estas cuatro categorías se construye una matriz de los indicadores de exclusión social :

A. Descalificación

A.1. Dificultad en el acceso al trabajo

Desempleo, Desempleo del jefe de hogar, Dificultad de entrada en el mercado de trabajo (desempleo juvenil, desempleo por nivel de educación), Precariedad laboral (trabajos temporarios sin protección), Subempleo / subocupación, Condiciones peligrosas de trabajo

A.2. Pobreza

Necesidades básicas insatisfechas, Pobreza extrema, Nuevos sectores de pobreza, Dificultad en el acceso al crédito y dependencia de formas no convencionales

A.3. Precariedad familiar

Hogares monoparentales con mujeres jefas de hogar, Separaciones familiares, Hogares numerosos

A.4. Descalificación debida a riesgos epidemiológicos y a condiciones críticas de salud

Mortalidad infantil, Mortalidad materna, Difusión de enfermedades infecciosas, Difusión de tumores, enfermedades del corazón, enfermedades cardiovasculares, Malnutrición, Difusión de los minusválidos

A.5. Discriminación por género

Discriminación de género en el acceso al trabajo, Discriminación de género en el acceso a la educación, Discriminación de género en el acceso a las posiciones directivas y a la vida política

A.6. Abandono social

Abandono de ancianos, Mayores indigentes, Abandono de menores, Minorías indigentes

A.7. Hostilidad del ambiente doméstico

Hacinamiento de las viviendas, Disfuncionalidad de los servicios y de las estructuras de las viviendas, Precariedad de las condiciones higiénicas de las viviendas (insalubridad)

A.8. Dificultad en el acceso a los servicios de salud

Dificultad en el acceso por falta de estructura, Dificultad en el acceso por falta de recursos, Mortalidad infantil

A.9. Dificultad en el acceso a los servicios sociales

Dificultad en el acceso al seguro social, Divergencias de calidad entre establecimientos diversos, % de desempleados sin seguro de desocupación, % de mayores de 65 años sin jubilación, % de particulares sin cobertura de obras sociales, % de ocupados sin cobertura de obras sociales

A.10. Dificultad en el acceso a los servicios de educación y capacitación

Analfabetismo, Abandono escolar, Repitencia escolar (tasa de sobreedad), Falta de centros de capacitación y de formación profesional, Divergencias de calidad entre establecimientos diversos, Número de alumnos por docente

A.11. Hostilidad del ambiente

Disminución de la calidad ambiental (contaminación de la atmósfera, agua y suelo), Falta de control y manejo de los factores de contaminación del ambiente, Exposición a riesgos ambientales y del transporte (deforestación, riesgos sísmicos, riesgos industriales, accidentes de tránsito)

A.12. Migraciones

Atención insuficiente a los inmigrantes, Migraciones temporales (urbano rurales y estacionales)

A.13. Marginalidad geográfica

Aislamiento territorial, Falta de infraestructura y servicios (de transporte, energéticos e hídricos, etc.), Dificultad de comunicación (teléfonos por personas, etc.)

B. Desorientación cognoscitiva

B.1. Descalificación primaria

Difusión del alcoholismo, Difusión de la prostitución, Difusión de la drogadicción, Difusión de los vagabundos

B.2. Dificultad en el acceso a la información y a la cultura

Carencia de estructuras culturales, Carencia de estructuras de entrenamiento, Dificultad en el acceso a redes informáticas y a bancos de datos

C. Desorden institucional

C.1. Falta de control del territorio

Alta densidad de las fuerzas para el orden público, Presencia de la delincuencia juvenil, Presencia de formas de microcriminalidad y de criminalidad organizada

C.2. Dificultad en el funcionamiento del Estado

Insuficiente competencia del sistema jurídico para la resolución de las controversias administrativas, civiles y penales, Dificultad en el acceso a la administración pública, Insuficiente competencia técnica y administrativa de las oficinas públicas

D. Pérdida de recursos humanos calificados

D.1. Desocupación intelectual

Recursos humanos desocupados

D.2. Civicness

Dificultad en el acceso a los medios de información (prensa, radio, tv), Dificultad en el reconocimiento de las organizaciones de ciudadanos

D.3. Falta de oportunidades de formación poslicenciatura

Carencia de centros de formación poslicenciatura, Falta de información sobre la presencia de centros de formación poslicenciatura

Como se ha criticado la complejidad del modelo se desarrolló otro con 24 indicadores a partir de los cuales se calcula un índice general de exclusión ligado a la descalificación, la desorientación cognoscitiva, el desorden institucional y la pérdida de recursos humanos calificados. Luego se hace una medida ponderada para lograr un índice general de exclusión social. Si bien es más sencillo se pierde la posibilidad de lograr indicadores separados para cada campo temático.

a) Descalificación

tasa de desempleo ; % de hogares con una renta inferior al límite de pobreza ; tasa de mortalidad infantil ; diferencial entre hombres y mujeres en la tasa de escolarización secundaria ; % de hogares que no disponen de una vivienda adecuada ; % de niños abandonados (intensidad del fenómeno de niños de la calle) ; diferencia entre el número de enfermeros por cada 10 mil habitantes y un valor estándar X (para América Latina en

1993 se estableció en 15.1 en base a las estadísticas de toda la región) y / o diferencia entre el número de puestos o centros de salud por cada 100 mil habitantes y un valor estándar Y (se estableció 20) ; tasa de abandono escolar ; % de población viviendo en localidades no accesibles en todas las estaciones del año ; % de población viviendo en localidades sin teléfono ; falta de calorías (100 - aporte diario de calorías en % de las necesidades)

b) Desorientación cognoscitiva

% de toxicómanos y % de alcohólicos ; número de prisioneros por cada 100 mil habitantes ; % de localidades en las que no se distribuye la prensa cotidiana ; diferencial en la representación política (en relación con el número de habitantes) de las minorías étnicas, religiosas y / o lingüísticas (tomando en cuenta el número de diputados y / o concejales municipales), aunque este indicador no debe tomarse en cuenta si tales minorías no existen o de existir no plantean problemas

c) Desorden institucional

% de la población de más de 18 años que no participó en las últimas elecciones ; % de la población de más de 18 años sin documento de identidad ; número de denuncias por homicidios, violaciones o delitos relacionados con la droga por 100 mil en el transcurso de un año ; distancia entre la cantidad de los recursos financieros de las autoridades locales y la cantidad de los recursos previstos (o un estándar Z)

d) Falta de recursos humanos calificados

tasa de desempleo juvenil ; diferencia entre la tasa de graduados de la enseñanza superior (% respecto del grupo de edad correspondiente) y un estándar T (se puede utilizar $T = 20$, aproximadamente el valor de ese indicador en los países industrializados) ; diferencia entre la tasa de graduados de la enseñanza secundaria (% respecto del grupo de edad correspondiente) y un estándar S (se puede utilizar $S = 50$, aproximadamente el valor de ese indicador en los países industrializados) ; índice de civicness (a calcular a partir de la difusión de las ongs, de los cbos y de las agrupaciones) ; índice de falta de difusión de las pequeñas y medianas empresas (o de la economía informal, según país)

Cada indicador debe traducirse según una escala de 0 a 10, donde 0 es ausencia de factor de riesgo y 10 es la intensidad máxima del mismo. Luego, cada índice (a, b, c y d) es calculado como media aritmética de los indicadores requisados (todos aquellos que han sido individualizados o aquellos para los cuales los datos están disponibles). El

índice general de la exclusión social es la media ponderada de los cuatro índices con los pesos ya indicados. Se deben utilizar por lo menos siete indicadores para a y tres para b, c y d. De otra manera, este sistema no es utilizable. (Quinti, 1999)

El modelo no intenta decir si un sujeto específico está excluido o no. La exclusión social es un concepto continuo, donde lo que interesa es saber si en una situación o en una área específica hay más o menos exclusión social respecto de otras situaciones o lugares. (Quinti, 1999)

Si bien el enfoque de Quinti (1999) para la medición aporta dimensiones novedosas, muestra, a mi juicio, una grave falencia: en el caso de aquellos factores de riesgo medidos a través de variables cualitativas, propone obtener un índice único por medio de operaciones matemáticas con variables fijadas por medio de puntuaciones subjetivas, lo cual es incorrecto desde un punto de vista estadístico. Cada indicador es calificado en una escala de 1 a 10, lo que si bien constituye un número, no lo es en sentido estricto, ya que la distancia entre un número y otro no es constante, y el mismo número puede no significar lo mismo para distintas personas. Por lo tanto, elaborar promedios sobre números así generados tiene un resultado, cuando menos, dudoso.

A la luz de la bibliografía consultada, se concluye en que resulta muy dificultoso alcanzar una medición única de la exclusión, que resulte conforme a su multidimensionalidad y que no vulnere principios matemáticos y estadísticos básicos. En este sentido, rescato dos propuestas que me parecen muy interesantes. Por un lado, algunos trabajos del Banco Mundial, con un nuevo enfoque. Por otro lado, los trabajos del Centro para el Análisis de la Exclusión Social, de la London School of Economics (CASE / LSE).

En relación al Banco Mundial, éste, tradicionalmente asociado a enfoques cuantitativos sobre la pobreza, avanza también en una mirada multidimensional de la pobreza, en un marco de exclusión social. Al respecto, Gacitua-Mario y Wodon (2001) coordinan un conjunto de estudios sobre pobreza y exclusión social para Argentina, Chile y Uruguay que recurren a una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos. En este sentido, se reconoce explícitamente que el tradicional uso de métodos cuantitativos puede y debe ser complementado con la investigación cualitativa, que aporta la posibilidad de identificar cuestiones claves para los actores, evaluar sus intereses e interacciones y ayudar en un diagnóstico del posible efecto y consecuencias individuales y grupales de las acciones recomendadas por el Banco. El uso de técnicas cuantitativas y cualitativas bajo un marco integrador, como el de la exclusión social,

aporta una visión necesaria en cuanto a la identificación de posibles signos de futura pobreza y desigualdad, la comprensión de procesos que conducen a la pobreza y el reconocimiento de los factores de riesgo más graves para la pobreza y exclusión. (Gacitua-Mario y Wodon, 2001)

En cuanto a CASE / LSE, Burchardt et.al. (1999) intentan encontrar una definición de exclusión social que pueda resultar útil para el trabajo empírico, incorporando las ideas de privaciones múltiples, relatividad y agencia postuladas por Atkinson (1998). Este último resalta la imposibilidad de definir la exclusión por un único criterio, pero pone énfasis en la existencia de tres elementos que aparecen recurrentemente en el debate, a saber : la relatividad (las personas están excluidas de una sociedad particular, en un lugar y momento determinados, a diferencia de la pobreza, donde puede hablarse de pobreza absoluta), el actor (las personas pueden excluirse por propia decisión o ser excluidas por decisión de otro) y la dinámica (para considerar la exclusión no interesa sólo si la persona no tiene actualmente un trabajo o un ingreso, sino las pocas perspectivas de que lo tenga en el futuro). Por todo esto Atkinson (1998) considera que la implementación empírica de medidas de exclusión social da lugar a graves problemas para la investigación.

Buscando subsanar esta carencia, y sortear las dificultades mencionadas, Burchardt et.al. (1999) proponen la definición siguiente : “Un individuo está socialmente excluido si : a) reside geográficamente en una sociedad, b) no puede participar en las actividades normales de los ciudadanos en esa sociedad y c) quisiera participar, pero no puede hacerlo por factores que están fuera de su control”. Un elemento clave de esta definición es qué se considera actividad normal en una sociedad, por lo que Burchardt et.al. (2002) definen cuatro dimensiones de la actividad normal : consumo, producción, esfera política y esfera social. En cada caso se define un indicador relevante, como se muestra en el cuadro siguiente :

Dimensión	Indicador
Consumo	El ingreso neto familiar está por debajo de la mitad del ingreso medio
Producción	Desempleo, autoempleo, en formación o entrenamiento, con familia a cargo
Esfera Política	No vota, no es miembro de organizaciones comunitarias
Esfera Social	Carece de alguien que pueda ofrecerle apoyo personal

A partir de los antecedentes mencionados, en la etapa actual de mi investigación me encuentro desarrollando instrumentos para la medición de la exclusión en Jujuy, a los fines de implementarlos, para el testeado de su funcionalidad y relevancia, en el transcurso de este año. Considero fundamental que tales instrumentos incluyan, además de una referencia a la situación actual, la dinámica, que es central para la noción de exclusión.

6. La aplicabilidad de la noción de exclusión para el caso de Jujuy

El debate acerca de la exclusión en el caso argentino y jujeño en particular debe también enmarcarse en la temática de los nuevos movimientos sociales, especialmente los movimientos piqueteros para el caso de Jujuy. Una de las dimensiones de la exclusión se vincula a la falta de redes de apoyo o contención, y tales movimientos constituirían la contracara de tal falencia.

El propio Castel (1997) señala que “las sociedades más desarrolladas son también las más frágiles”, puesto que en ellas prácticamente ha desaparecido la solidaridad informal, reemplazada por las protecciones propias del Estado de Bienestar. Cuando estas protecciones se ven amenazadas, las sociedades más avanzadas en general carecen de una red de protección cercana en la cual refugiarse. Cita precisamente el caso de la Argentina de principios y mediados de los noventa, señalando que ha podido transitar desregulaciones salvajes a costa de grandes sufrimientos para la población, pero sin desmoronarse como sociedad. En este sentido, apunta que un proceso similar en Francia sería impensable, “pues no podría replegarse a la línea de defensa de las formas más antiguas de protección”. Si bien puede discutirse si la sociedad argentina se ha desmoronado, o no, creo que se debe rescatar el énfasis que pone Castel en la importancia que las redes de sociabilidad tienen entre los grupos vulnerables en los países menos avanzados.

La existencia de organizaciones barriales, de desocupados, comedores escolares, piqueteros, ¿cómo debería tomarse en el sentido que le da Barros (1996) ?. Quien participa de estas organizaciones ¿debería tal vez ser considerado excluido en una esfera, como ser la económica, e incluido en otra, como ser la social ?. En este sentido, ¿serían tan vulnerables quienes trabajan en forma precaria e intermitente, sin ningún tipo de organización, como los desocupados que participan de organizaciones y

movimientos colectivos? ¿Pueden considerarse excluidos quienes, insertos en relaciones clientelares, logran a través de esos medios alcanzar su subsistencia?

La noción de exclusión para nuestro medio debería permitirnos responder a estas preguntas, considerando las particularidades que la situación actual revela. El concepto de vulnerabilidad debe ser considerado, puesto que podría ser más apropiado en algunas circunstancias. Por último, considero que el estudio de redes debería tener un lugar central en la aproximación a las situaciones de pobreza, vulnerabilidad y, especialmente, exclusión.

Bibliografía

- Atkinson, A.B. (1998), "Social exclusión, poverty and unemployment", en Atkinson, A.B. y Hills, J. (eds.), "Exclusion, employment and opportunity", Center for Analysis of Social Exclusion, London School of Economics, Paper 4.
- Barros, Paula (1996), "Exclusión social y ciudadanía". En Barros, Paula, de los Ríos, Danae y Torche, Florencia, "Lecturas sobre la Exclusión Social", OIT, Documento N° 31, Santiago de Chile.
- Bisio, Raúl (1999), "Informalidad y familia : revisión crítica de la literatura sobre la Argentina en los años noventa". En Carpio, Jorge, Klein, Emilio y Novacovsky, Irene (comps.), "Informalidad y exclusión social", Fondo de Cultura Económica, Siempre, OIT, Buenos Aires.
- Burchardt, T, Le Grand, J. y Piachaud, D. (1999), "Social exclusion in Britain 1991-1995", *Social Policy and Administration*, 33 (3): 227-244.
- Burchardt, T, Le Grand, J. y Piachaud, D. (2002), "Degrees of exclusion: developing a dynamic, multi-dimensional measure", Capítulo 3 en Hills, J., Le Grand, J. y Piachaud, D. (eds.), "Understanding Social Exclusion", Oxford, Oxford University Press.
- Castel, Robert (1997), "La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado", Editorial Paidós.
- CELADE (2002), "Vulnerabilidad sociodemográfica : Viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas". En www.eclac.cl/celade.
- De los Ríos, Danae (1996), "Exclusión social y políticas sociales : Una mirada analítica". En "Lecturas sobre Exclusión Social", Documento N° 31, OIT, Santiago de Chile.

- Faría, Vilmar E. (1994), "Social exclusion in Latin America. An annotated bibliography", International Institute for Labour Studies, Discussion Papers, DP/70/1994, Geneva.
- Filgueira, C. (1998), "Welfare and citizenship : old and new vulnerabilities". Poverty and Inequality in Latin America : Issues and New Challenges", V.Tokman y G. O'Donnell (comps.), Indiana, Universidad de Notre Dame.
- Filgueira, C. (2001), "Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social : aproximaciones conceptuales recientes". Documento presentado en el Seminario Internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, 20 y 21 de Junio.
- Gacitua-Mario, Estanislao y Wodon, Quentin eds. (2001), "Measurement and Meaning. Combining Quantitative y Qualitative Methods for the Analysis of Poverty and Social Exclusion in Latin America", World Bank Technical Paper N° 518, Washington D.C.
- Katzman, Rubén, Beccaria, Luis, Filgueira, Fernando, Golbert, Laura y Kessler, Gabriel (1999), "Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay", Serie Exclusión Social, Mercosur, Documento de Trabajo N° 107, Santiago de Chile, OIT.
- Minujin, Alberto (1999), "La gran exclusión? Vulnerabilidad y exclusión en América Latina". En Daniel Filmus (comp.), "Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo", Flacso / Eudeba, Buenos Aires.
- Nun, José (2001), "Marginalidad y Exclusión Social", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Nun, José (1999), "Nueva visita a la teoría de la masa marginal", Desarrollo Económico.
- Nun, José (1969), "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", Revista Latinoamericana de Sociología, Vol. V, N° 2.
- Quinti, Gabrielle (1999), "Exclusión social : el debate teórico y los modelos de medición y evaluación". En Jorge Carpio e Irene Novacovsky (comps.), "De Igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales", Siempre, Flacso, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

- Rodgers, Gerry (1994), “Overcoming exclusion : Livelihood and rights in economic and social development”, International Institute for Labour Studies, Geneva.
- Ruiz-Tagle, Jaime (2000), “Exclusión social en el mercado de trabajo en MERCOSUR y Chile”, Organización Internacional del Trabajo, Santiago de Chile.
- Sen, Amartya (1981), “Poverty and famines : An essay on entitlement and deprivation”, Oxford Clarendon Press.
- Sennett, Richard (2000), “La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo”, Anagrama.